



Federación de Tenis de Mesa de la Ciudad de Buenos Aires y Conurbano

REGLAMENTO

TORNEO DE

PAREJAS

ALMAR

Capítulo 1 - GENERALIDADES Y CATEGORÍAS

1.1. Este Reglamento tiene vigencia a partir del mes de agosto de 2018.

1.2. El Torneo de Parejas Almar se registrará por el presente Reglamento.

1.3. Las categorías que se disputarán son las siguientes:

1.3.1. DIVISION DE HONOR: Pueden participar parejas integradas por jugadores de las categorías individuales División de Honor y/o Primera División exclusivamente.

1.3.2. PRIMERA: Pueden participar parejas integradas por jugadores de las categorías individuales Primera y/o Segunda División exclusivamente.

1.3.3. SEGUNDA: Pueden participar parejas integradas por jugadores de las categorías individuales Segunda y/o Tercera División exclusivamente.

1.3.4 TERCERA: Pueden participar parejas integradas por jugadores de las categorías individuales Tercera y/o Cuarta División exclusivamente.

1.3.5 CUARTA: Pueden participar parejas integradas por jugadores de las categorías individuales Cuarta y/o Quinta División exclusivamente.

1.3.6 QUINTA: Pueden participar parejas integradas por jugadores de las categorías individuales Quinta y/o Sexta División exclusivamente.

1.3.7 SEXTA: Pueden participar parejas integradas por jugadores de las categorías individuales Sexta y/o Séptima División exclusivamente.

1.3.8 SEPTIMA: Pueden participar parejas integradas por jugadores de la categoría individual Séptima División exclusivamente.

1.4. Todas las categorías jugarán con pelotas de plástico D40+ 3 estrellas.

Capítulo 2 - SISTEMA DE COMPETENCIA

2.1. Sistema de Competencia:

2.1.1 El sistema de competencia es COPA DAVIS Resumida, con encuentros de 3 partidos en el siguiente formato:

2.1.1.1 SINGLE 1/ SINGLE 2/ DOBLES 3

2.1.1.2 En instancias de grupos, se jugarán los 3 partidos del encuentro, no importa el resultado parcial.

2.1.1.3 En instancia de llave de eliminación, se jugará el tercer punto solo si el encuentro se encuentra empatado.

2.1.1.4 Todos los partidos se juegan al mejor de 5 sets.

2.1.2 El single 1 lo juegan los jugadores de menor rating de cada pareja, sin excepción.

2.1.3 El single 2 lo juegan los jugadores de mayor rating de cada pareja, sin excepción.

2.2 Etapa Qually: zonas de 3 con restos de 4, clasificando las dos primeras parejas a la Llave Final de Eliminación Directa.

2.2. Criterio de preclasificación

2.2.1. El orden de preclasificación en todas las categorías será de acuerdo con la suma del rating de los dos jugadores que integran la pareja.

2.2.2. Se considerará a los fines de preclasificar a los jugadores el **último ranking Clasificación General publicado en la página web de Fetemba.**

2.2.3 Las parejas pueden estar conformadas por jugadores de distintos clubes.

2.2.4 Cada jugador solo puede participar en una categoría por día de competencia.

2.3 En el caso de que desee participar un jugador/a que no esté registrado/a como federado/a, se tomará como referencia su ranking TMT para asignarle un ranking inicial. En caso de que no tenga registro en TMT, se le asignará un ranking de Séptima División, con 500 puntos.

2.4. En el caso que haya dos o más parejas con el mismo rating se preclasificará primero a la pareja constituida por el jugador que se encuentre mejor ubicado en el ranking individual de referencia utilizado para el armado del torneo. Si por este criterio no se puede definir un orden se realizará un sorteo.

2.3. Exclusión:

2.3.1. Cuando suceda que una pareja deba ser colocada en una zona o grupo donde haya otra pareja de la misma institución afiliada, se aplicará la exclusión para compartir la misma zona con el fin de equiparar la misma cantidad de parejas de un mismo club en las zonas que existan. **Los 4 integrantes de las parejas deben pertenecer al mismo club para aplicar la exclusión.**

2.3.2. No se aplicará la exclusión de club cuando el número de parejas y zonas determinen que deban quedar grupos con una diferencia de una pareja de un mismo club respecto a otros.

2.3.3 La pareja que deba ser excluida en una zona avanzará siguiendo el sentido del serpenteo tantas posiciones hasta encontrar un grupo/zona donde se pueda aplicar la regla descrita en 2.3.1

2.3.4. La siguiente pareja que deba ser colocada en la zona pasará a ocupar el lugar que debió ocupar la pareja que fue excluida; se aplicará igualmente el punto 2.3.1. y 2.3.2.

2.3.5. El único caso en que el orden de serpenteo se alterará será cuando una pareja deba ser colocada en la última posición de un grupo y pueda ser excluida; en ese caso esta pareja retrocederá en contra del sentido del serpenteo tantas posiciones hasta encontrar un

grupo/zona donde se pueda aplicar la regla descrita en 2.3.1. o 2.3.2 y cambiará su posición con la pareja que se encuentre en esa posición.

2.4. Sorteo de la “Llave Final”:

2.4.1. - Se utilizará el criterio descrito en el Reglamento Técnico de la ITTF.

2.4.1.1. El sorteo de las llaves finales será anunciado por la mesa de control y podrá realizarse antes de la finalización de las zonas, utilizando las posiciones alcanzadas por las parejas y respetando que los clasificados de un mismo grupo se sorteen en mitades opuestas.

CAPITULO 3 - INSCRIPCIONES

3. La inscripción de las parejas participantes se realiza de manera exclusiva a través del siguiente formulario online: **[FORMULARIO DE INSCRIPCION OFICIAL](#)**.

3.1 No se aceptarán inscripciones el día de competencia, sin excepción.

3.1.1 Los cupos disponibles por categoría estarán determinados por la disponibilidad de mesas que haya en el lugar de juego.

CAPITULO 4 - PUNTAJES

4.1. El Torneo de Parejas Almas entrega puntos para el Ranking Individual del jugador participante.

4.1.1 En Singles, para partidos ganados el Coeficiente será de 1.5 y para partidos perdidos de 1.

4.1.2 En Dobles, para partidos ganados el Coeficiente será de 0.5 y para partidos perdidos de 0.

CAPITULO 5 - PREMIOS:

5.1. Se entregarán medallas a los 4 (cuatro) primeros puestos de cada categoría.

5.2 Se entregará una mesa **ALMAR PLAY** al club que más puntos sume a lo largo de las 2 jornadas de competencia.

5.2.1 Sistema de puntuación por clubes.

En cada categoría a disputarse sumarán puntos para su club, los 2 jugadores que mejor posición alcancen, teniendo en cuenta solamente los resultados desde 4tos de final en adelante.

5.2.2 Tabla de puntajes

Campeón: 38 puntos

Sub-campeón: 31 puntos

Semifinalista: 25 puntos

4tos de final: 20 puntos

CAPITULO 6 - OTRAS DISPOSICIONES

6.1. Los aspectos no contemplados en las presentes “Bases de Competencia” serán regidos por el Reglamento del Circuito Federado Individual de FETEMBA o en su defecto lo determinado por la Comisión Directiva.

FIN DEL REGLAMENTO